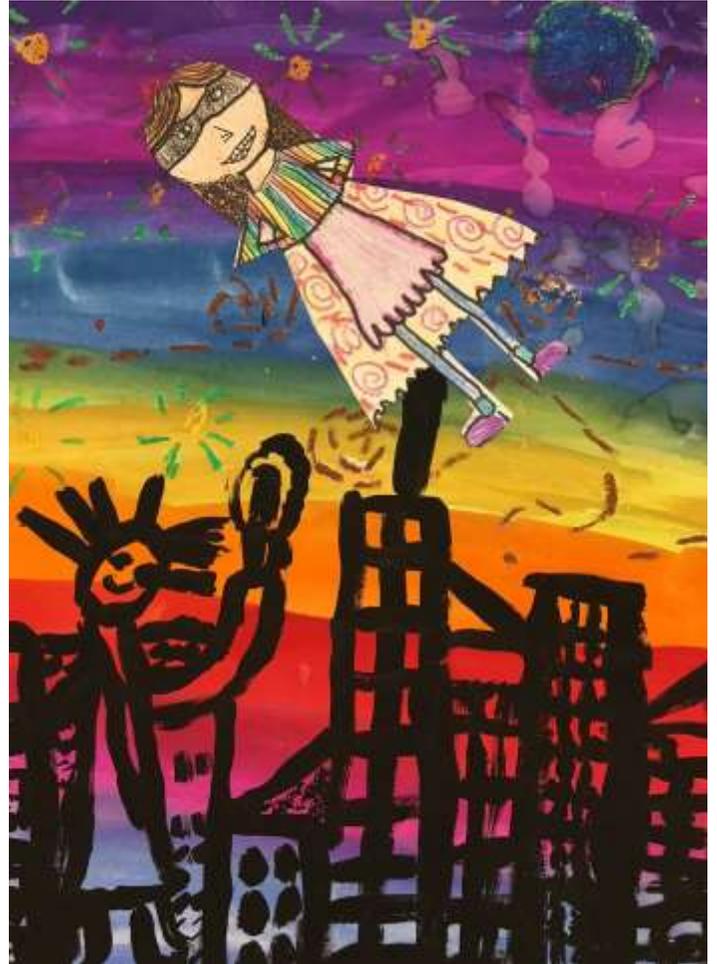




PROGRAMA DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y POLITICAS DE EDUCACION PRIMARIA DE LAS ESCUELAS PUBLICAS DE ARLINGTON

2022-2023



El Programa de Estudios, Servicios y Políticas de Educación Primaria está disponible electrónicamente en el sitio web de las Escuelas Públicas de Arlington.



Agosto de 2022

¡Bienvenidos al Programa de Estudios de Primaria de las Escuelas Públicas de Arlington! Apreciamos su participación en las Escuelas Públicas de Arlington y nos comprometemos a proporcionar un sólido programa educativo para su hijo.

Este documento, el *Programa de Estudios, Servicios y Políticas de Educación Primaria*, proporciona información sobre políticas, programas y servicios disponibles que se aplican a los niños de escuela primaria de Arlington. Para lograr claridad y concisión, se han proporcionado descripciones breves y objetivas de los numerosos elementos de nuestras escuelas primarias. Hay información adicional disponible sobre la mayoría de estos temas y se puede encontrar en el sitio web de las Escuelas Públicas de Arlington. Los números de teléfono también se proporcionan para preguntas o solicitudes de información adicional.

El *Programa de Estudios, Servicios y Políticas de Educación Primaria* refleja el compromiso de las Escuelas Públicas de Arlington de:

- asegurarse de que cada estudiante sea desafiado y comprometido a través de múltiples vías para el éxito del estudiante;
- fomentar el crecimiento intelectual, físico, mental y social-emocional de todos los estudiantes en entornos de aprendizaje saludables, seguros y de apoyo;
- preparar a los estudiantes para que tengan éxito en sus experiencias educativas y los siguientes pasos;
- apoyar el aprendizaje de los estudiantes a través de servicios adicionales para abordar las necesidades de los estudiantes.

Le recomendamos que se comuniquen y visiten al director y a los maestros de la escuela de su hijo durante las orientaciones, la noche de regreso a la escuela, las conferencias y otras oportunidades programadas. También puede llamar y programar una cita individual.

Gracias por unirse a nosotros en las Escuelas Públicas de Arlington y revisar nuestras políticas, programas y servicios. Continúe su participación en la educación de su hijo. Nuestro equipo espera trabajar con usted para apoyar el aprendizaje y el crecimiento de su hijo.

Escuelas Públicas de Arlington
Oficina académica

Índice

DECLARACIONES DE POLÍTICA	4
DECLARACIONES DE POLÍTICA: ADMISIÓN	4
DECLARACIONES DE POLÍTICA: TAREAS Y ASIGNACIONES DE VERANO	5
DECLARACIONES DE POLÍTICA: PRUEBAS ESTANDARIZADAS	6
<i>Evaluaciones de crecimiento elemental para otoño y mediados de año</i>	6
<i>Pruebas de nivel de SOL de grado elemental para mayo y junio</i>	7
LA NOCHE DE REGRESO A LA ESCUELA PRIMARIA	8
INFORMES BASADOS EN ESTÁNDARES	9
GRADOS DE INFORMES BASADOS EN ESTÁNDARES K-5	9
<i>Informes tradicionales de grados 1-2 para todas las áreas de contenido</i>	11
<i>Informes tradicionales de grados 3-5 para artes lingüísticas (escritura y lectura), matemáticas, ciencias y estudios sociales</i>	12
DECLARACIONES DE POLÍTICA: PROMOCIÓN Y RETENCIÓN	15
PROGRAMAS Y SERVICIOS	16
PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES	22
OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS	29
ÁREAS EDUCATIVAS DE ESTUDIO	31



DECLARACIONES DE POLÍTICA

Utilice el siguiente enlace para acceder a información adicional sobre las Políticas de la Junta Escolar de las Escuelas Públicas de Arlington (APS):

<https://www.apsva.us/school-board-policies/>

Admisión

Los hijos de los residentes del Condado de Arlington son elegibles para asistir a las escuelas de Arlington sin cargo si han cumplido los 5 años el o antes del 30 de septiembre. Si los padres no desean inscribir a sus hijos en el jardín de infantes, deben informarlo a la escuela del barrio. Al cumplir los seis años, es obligatorio inscribir a los niños en la escuela. Puede obtener más información en la Oficina de Educación Primaria (Elementary Education Office) llamando al 703-228-8000 o visitando <https://www.apsva.us/registering-your-child/>.

Los estudiantes que ingresen al jardín de infantes o a otro grado de la escuela primaria en Arlington por primera vez deben presentar:

1. Certificado de nacimiento u otra constancia válida de la fecha de nacimiento.
2. Un examen físico realizado dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de ingreso.
3. Información médica (certificado de un médico autorizado) donde se indique día, mes y año de vacunas contra difteria, pertusis (tos ferina), tétano, polio, hepatitis B (en el sexto grado), sarampión, paperas y rubéola (sarampión alemán).
 - Y Constancia (certificado de un médico autorizado) donde se indique día, mes y año de una segunda vacuna contra sarampión, paperas y rubéola (sarampión alemán) para el primer ingreso a cualquier escuela.
 - Y Los resultados por escrito de una prueba de tuberculina en la piel realizada dentro de un año del ingreso inicial a una Escuela Pública de Arlington o después de cualquier inscripción suspendida.
 - Y Las familias que se opongan a la inmunización por creencias religiosas deben presentar una declaración certificada por un notario en un formulario especial del estado de Virginia que se puede obtener en la escuela. Además, si una o más de las vacunas requeridas pueden ser perjudiciales para la salud del estudiante, un médico debe firmar la solicitud de exención médica.
4. Se debe proporcionar constancia de domicilio o de cambio de domicilio a Arlington que ocurrirá dentro de los sesenta (60) días calendario. La constancia de domicilio incluye un alquiler actual firmado por el arrendador o el arrendatario y el propietario o una copia del contrato de hipoteca que demuestre que el padre/tutor es propietario de una casa y que reside en el Condado de Arlington. Las excepciones se incluyen en las Políticas de las Escuelas de Arlington. Las Políticas de las Escuelas de Arlington están disponibles en todas las escuelas, el centro de educación y la biblioteca pública, y en la web: <https://www.apsva.us/school-board-policies/>

Para saber a qué escuela debe asistir un niño, comuníquese con la Oficina de Información de las Escuelas Públicas de Arlington y la Oficina de Relaciones Comunitarias al 703 228-6005 o utilice el recurso de límite en línea en <https://www.apsva.us/boundary-locator/>.

Tarea

Las Escuelas Públicas de Arlington apoya las prácticas equitativas de trabajo basadas en la investigación que permiten a los estudiantes practicar, preparar, estudiar y/o ampliar el aprendizaje. Las tareas deben estar alineados con los estándares de contenido y estar diseñados para que todos los estudiantes puedan hacerlo sin necesidad de materiales adicionales ni de un amplio apoyo de un adulto. La evaluación de la tarea por parte del maestro se centrará en la demostración de conocimientos y habilidades de los estudiantes dentro del área de contenido y debe ser oportuna, coherente y comunicada de forma clara y regular a los estudiantes y padres. La evaluación de la tarea no debe reflejar una evaluación del comportamiento del estudiante.

La tarea:

- Y Priorizar el refuerzo y la práctica y, cuando sea necesario, ampliar el aprendizaje.
- Y Que se comunique claramente a los estudiantes y padres/tutores.
- Y Ser adecuada para la edad y la etapa de desarrollo del estudiante.
- Y Representar compromisos de tiempo limitado y mínima intrusión en las actividades del estudiante y su familia fuera del día escolar.
- Y Construir hacia el éxito de un estudiante como graduado según lo definido por el Departamento de Educación de Virginia

a través de:

- Habilidades de pensamiento crítico
- Habilidades de pensamiento creativo
- Habilidades de comunicación
- Habilidades de colaboración
- Habilidades de ciudadanía

DECLARACIONES DE POLÍTICA

Las siguientes pautas representan el tiempo máximo sugerido que una tarea(s) está diseñada para que un estudiante tarde en completarla. Con aviso previo, un maestro también puede asignar tareas a largo plazo que pueden requerir tiempo adicional para completarlas. En cualquier noche, los maestros no pueden asignar tareas en un área de contenido.

Grado	Pautas
K	máximo de 30 minutos de alfabetización y/o numeración (incluida la lectura independiente o la lectura)
1	máximo de 30 minutos de alfabetización y/o numeración (incluida la lectura independiente o la lectura)
2	máximo de 30 minutos de alfabetización y/o numeración (incluida la lectura independiente o la lectura)
3	máximo de 45 minutos (incluida la lectura independiente)
4	máximo de 60 minutos (incluida la lectura independiente); 15 minutos adicionales para la práctica musical instrumental, según corresponda
5	máximo de 60 minutos (incluida la lectura independiente); 15 minutos adicionales para la práctica musical instrumental, según corresponda

Pautas para las tareas para los maestros

Los maestros deben asignar tareas que permitan a los estudiantes practicar, preparar, estudiar y ampliar el aprendizaje. Los maestros no asignarán tareas como consecuencia del comportamiento.

La asignación de la tarea, en la medida que sea posible, debe coordinarse entre las materias, los equipos, los docentes o los niveles para distribuir el volumen de trabajo a lo largo de las disciplinas, integrar las asignaciones y evitar las cantidades excesivas en la misma noche.

La tarea debe estar diseñada para satisfacer las diversas necesidades de todos los estudiantes, para incluir a los estudiantes de inglés, a los estudiantes con discapacidades y a los estudiantes identificados en un área de contenido para servicios de regalo según corresponda y sea necesario. Cuando un estudiante tiene un Plan Educativo Individualizado (IEP) o un Plan 504, se deben seguir las modificaciones y adaptaciones requeridas.

Los comentarios proporcionados por el maestro se centrarán en la demostración de conocimientos y habilidades de los estudiantes dentro del área de contenido y deben ser oportunos, coherentes y comunicados de forma clara y regular a los estudiantes y padres/tutores. Los maestros pueden revisar y utilizar las respuestas de los estudiantes de la tarea para ayudarles a tomar decisiones educativas futuras. En general, se debe utilizar solamente una pequeña cantidad del horario de clase para evaluar la comprensión de la tarea. La evaluación de la tarea no debe reflejar una evaluación del comportamiento del estudiante.

Pautas para las tareas para los padres

Los padres/tutores deben conocer la Política de las Escuelas Públicas de Arlington I-11.2 Tareas y procedimiento de implementación de políticas I-11.2 Tareas PIP-1, así como los requisitos de la escuela y los maestros del estudiante. Los padres/tutores también deben consultar con su estudiante, en la medida de lo posible, sobre la finalización de las tareas. Si un estudiante dedica demasiado tiempo a la tarea, (como se menciona en la página uno) entonces los padres deben avisarle al docente para que este pueda ayudar al estudiante y a los padres/tutor para determinar la intervención adecuada.

Asignaciones de verano

Las tareas de verano se utilizarán para practicar, preparar, estudiar y/o ampliar el aprendizaje. A nivel primario, las asignaciones de verano se limitan a asignaciones opcionales en todo el sistema y programas de escuelas completas centrados en la alfabetización y el apoyo numérico. Las asignaciones en todo el sistema son creadas por las oficinas de contenido de las Escuelas Públicas de Arlington y se difunden a todos los estudiantes por nivel de grado (p. ej., revisiones matemáticas de verano). El personal de la oficina central desarrollará asignaciones opcionales en todo el sistema en un área de contenido. Estas asignaciones, que serán distribuidas por el personal de la escuela, están diseñadas para ofrecerles a los estudiantes una oportunidad de revisar los conceptos y las habilidades aprendidas en el año escolar anterior y prepararlos para los conceptos y las habilidades que se presentarán el siguiente año escolar. En el [Procedimiento de implementación de políticas I-11.2 PIP-2 Asignaciones de verano](#) se ofrece información más detallada sobre las asignaciones de verano.

Si los maestros asignan trabajo de verano que requiera recursos especializados (computadoras, software, libros específicos, gasto de fondos), entonces la escuela tiene la obligación de proporcionar o asegurar el acceso a estos recursos de una manera que permita una oportunidad equitativa para todos los estudiantes independientemente de la situación familiar o los planes de verano. Estas asignaciones están diseñadas para ofrecerles a los estudiantes una oportunidad de revisar los conceptos y las habilidades aprendidas en el año escolar anterior y prepararlos para los conceptos y las habilidades que se presentarán el siguiente año escolar. Estas asignaciones deben recolectarse durante la primera semana de clases y ser evaluadas por los docentes y los estudiantes en el aula correspondiente dentro de las primeras semanas de clases. En la escuela primaria, los estudiantes deben recibir créditos positivos y reconocimiento; las asignaciones, o la falta de estas, no deben tener un impacto negativo sobre las calificaciones de un estudiante.

DECLARACIONES DE POLÍTICA

Compensación

Los estudiantes que, por cualquier motivo, no progresen en la escuela al ritmo esperado, tienen la oportunidad de participar en una variedad de programas escolares y de todo el sistema de prevención, intervención y/o compensación. El progreso de los estudiantes se evalúa mediante una amplia variedad de criterios, como por ejemplo el desempeño en las pruebas estandarizadas, pruebas de predicción relacionadas con las pruebas estandarizadas, evaluaciones curriculares en el aula, observación de los padres/cuidadores y la observación del docente. Los padres reciben información acerca de las continuas evaluaciones del progreso del estudiante durante todo el año escolar en una variedad de formatos (conferencias, tarjetas de informes, correo semanal para llevar al hogar en la mochila). Los estudiantes que no han aprobado los exámenes de SOL en 3.º, 4.º y 5.º grado tal vez tengan que asistir a programas especiales, que incluyen posiblemente un día escolar extendido o escuela de verano obligatoria. Los estudiantes que no han aprobado los exámenes de SOL de lectura o matemática de los grados 3 o 4 pueden participar en compensación durante los grados 4 o 5, respectivamente.

Evaluación estandarizada en la escuela primaria

La Junta de Educación de Virginia exige que los estudiantes de la escuela primaria participen en las evaluaciones de los Estándares de Aprendizaje (Standards of Learning, SOL). Las evaluaciones de SOL son exámenes basados en criterios diseñados para que coincidan con los SOL de Virginia. Las evaluaciones de SOL se implementan en todas las escuelas públicas de Virginia, en la primavera. Los estudiantes de los grados 3, 4 y 5 realizarán las evaluaciones de SOL. Puede encontrar información adicional sobre la política en: [https://go.boarddocs.com/vsba/arlington/Board.nsf/files/CCYR7U6C4199/\\$file/I-1.32%20PIP-1%20Standards%20of%20Learning%20Assessments.pdf](https://go.boarddocs.com/vsba/arlington/Board.nsf/files/CCYR7U6C4199/$file/I-1.32%20PIP-1%20Standards%20of%20Learning%20Assessments.pdf)

Evaluaciones de crecimiento elemental para otoño y mediados de año

	Lectura	Matemáticas
Nivel de grado	3, 4, 5	3, 4, 5

Pruebas de nivel de SOL de grado elemental para mayo y junio

	Lectura	Historia	Matemáticas	Ciencias
Nivel de grado	3, 4, 5	4	3, 4, 5	5

Los informes individuales de los estudiantes están disponibles para los padres en ParentVue. El resumen de resultados para las Escuelas Públicas de Arlington y las escuelas individuales se publica anualmente y puede encontrarse en el sitio web de las Escuelas Públicas de Arlington. El Ministerio de Educación de Virginia publica anualmente una tarjeta de informe del desempeño escolar que proporciona información acerca del desempeño obtenido en las pruebas de los Estándares de Aprendizaje de cada escuela. Estos boletines de calificaciones están publicados en el sitio web del estado en <http://www.schoolquality.virginia.gov>.

Las Escuelas Públicas de Arlington también administran evaluaciones de alfabetización y matemáticas en PreK-5º grado a intervalos regulares durante todo el año. Estas evaluaciones están diseñadas para evaluar las habilidades matemáticas y de alfabetización de los estudiantes con el fin de planificar la instrucción y determinar qué estudiantes se beneficiarían de la extensión y/o intervención.

DECLARACIONES DE POLÍTICA

Recursos educativos

Las Escuelas Públicas de Arlington proporciona recursos básicos y ciertos recursos complementarios sin costo para los estudiantes de todos los grados. El Consejo Escolar adopta recursos fundacionales, incluidos libros de texto, en un plazo de tiempo de acuerdo con las pautas estatales siguiendo las recomendaciones de los comités de adopción formados por personal y miembros de la comunidad. El Consejo evalúa las recomendaciones basándose en:

- Beca, métodos y técnicas de enseñanza;
- Coherencia con los objetivos del plan de estudios K-12 y el alcance y la secuencia;
- Correlación con las metas y objetivos del curso o nivel de grado en cuestión;
- El tratamiento de problemas sociales y diversidad cultural, étnica y lingüística; y
- Uso eficaz de los recursos.

Los recursos fundacionales, incluidos los libros de texto, son los especificados por el Consejo Estatal de Educación y/o el Consejo Escolar y que se espera que la mayoría de los estudiantes utilicen en su estudio.

Los materiales complementarios son aquellos materiales utilizados por una clase durante un breve período además de los recursos fundacionales o utilizados para individualizar la instrucción. Los materiales complementarios pueden estar basados en todo el sistema o en la escuela. En cualquier caso, todos los materiales utilizados en las escuelas deben aprobarse siguiendo los procesos detallados en los Procedimientos de implementación de políticas.

DECLARACIONES DE POLÍTICA: INFORMAR A LOS PADRES

LA NOCHE DE REGRESO A LA ESCUELA PRIMARIA

A principios del año escolar se realiza una noche de regreso a la escuela para padres y docentes antes de la conferencia de padres y docentes en otoño. El docente prepara un comunicado por escrito, que incluye descripciones del programa en todo el estado, una lista de los materiales educativos y un cronograma de las evaluaciones estandarizadas, y lo envía al hogar con anterioridad o lo distribuye durante el evento de otoño que se comunicó durante el primer mes de clases. Los objetivos específicos del nivel de grado que los estudiantes deben lograr durante los años de la primaria se detallan en los materiales disponibles en cada escuela.

- Y El manual del programa de estudios, los servicios y las políticas de la escuela primaria
- Y Guías del plan de estudio en cada área de contenido que incluyen los Estándares de Aprendizaje
- Y Recursos educativos
- Y Los Estándares de Aprendizaje (SOL) para las Escuelas Públicas de Virginia

El propósito del evento para padres y docentes es analizar el comunicado por escrito que se envió al hogar, describir cualquier plan de programa exclusivo para el año, analizar la política de las tareas y mostrar los materiales educativos.

INFORMAR EL PROGRESO Y LAS CALIFICACIONES DE LOS ESTUDIANTES

El Superintendente y el personal deben preparar para la aprobación del Consejo los planes de presentación de informes que se utilizarán en cada nivel de grado. El Jefe de Academias y el Jefe de Apoyo Escolar, trabajando con los directores del edificio, serán responsables de diseñar e implementar los planes de presentación de informes. Los maestros mantendrán registros detallados y sistemáticos de los logros de cada estudiante e informarán periódicamente sobre el progreso de cada estudiante a los padres/tutores de acuerdo con el formulario de informe para el nivel de grado en el que está inscrito el estudiante. Excepto en el caso de los informes de calificaciones anuales finales, los maestros tendrán al menos dos días escolares completos después de que finalice el período de marcado antes de que se deban enviar las calificaciones.

Procedimientos y pautas para proporcionar información a los padres/tutores

“Al comienzo de cada año escolar, cada escuela proporcionará a sus estudiantes, padres o tutores información sobre la disponibilidad y la fuente para recibir:

- Los objetivos de aprendizaje desarrollados de acuerdo con las disposiciones de 8 VCA 20-131-70 que se lograrán en el nivel de grado de su hijo o, en la escuela secundaria, una copia del plan de estudios para cada uno de los cursos de su hijo, y una copia de las políticas de promoción, retención y corrección de la división escolar;
- Las Normas de aprendizaje aplicables a los requisitos de grado o curso del niño y la fecha aproximada y el posible impacto de la próxima prueba SOL del niño; y
- Una notificación anual a los estudiantes de todos los niveles de grado de todos los requisitos para los Diplomas de Estudios Estándar y Avanzados, y las políticas de la Junta sobre promoción y retención según se describe en 8 VAC 20-131-30. El superintendente de la división informará al Departamento (Departamento de Educación de Virginia) del cumplimiento de esta subsección según lo requerido por 8VAC20-131-390 A”. (8 V CA 20-131-270)

Comunicación y evaluación de los logros de los estudiantes

Antes del comienzo de cada año escolar, cada maestro establecerá los estándares y requisitos que se utilizarán en cada clase con el fin de determinar las calificaciones del curso de los estudiantes incorporando los estándares y objetivos establecidos en los planes de estudios de las Escuelas Públicas de Arlington y de acuerdo con la dirección de todo el sistema dentro de cada área curricular. Estos estándares y requisitos se proporcionarán a los estudiantes y padres/tutores al comienzo del año escolar. Las calificaciones de los estudiantes reflejan los logros de los estudiantes y no su comportamiento.

El desempeño de los estudiantes en las evaluaciones comparativas creadas por el distrito se informa a los padres/tutores y no se incluirá en el cálculo de las calificaciones de los estudiantes.

Informar a los padres/tutores de los estudiantes de escuela primaria

Todos los padres/tutores reciben un informe de progreso. El Superintendente ha aprobado dos sistemas de informes, basados en estándares y tradicionales a nivel primario. A continuación, se proporciona una descripción de cada sistema. La decisión de pasar de un sistema de calificación aprobado a otro la toma el Superintendente con la aportación de la comunidad escolar, incluido el personal escolar, y debe basarse en las necesidades específicas de la comunidad escolar, la pedagogía y la evaluación.

DECLARACIONES DE POLÍTICA: INFORMAR A LOS PADRES

GRADOS DE INFORMES BASADOS EN ESTÁNDARES K-5

Los estudiantes de Kindergarten a quinto grado recibirán un informe de progreso basado en estándares para las artes del idioma inglés (lectura/escritura), matemáticas, ciencias, estudios sociales, arte, música y educación física. Los estudiantes de jardín de infantes reciben el informe dos veces al año y los estudiantes de 1.º a 5.º grado reciben un informe trimestral.

Se programarán cuatro informes por escrito cada nueve semanas. Se programarán dos reuniones padres/tutores-maestros: una en otoño y otra en primavera. La primera conferencia se realizará en otoño a mitad de la apertura de la escuela y el primer informe escrito. La segunda conferencia se realizará entre el segundo y tercer informe escrito.

Las conferencias de padres/tutores y docentes se programan mediante un sistema de cita previa. Antes de las conferencias de otoño, se enviará a los padres/tutores una declaración escrita, que incluya esquemas del programa de todo el sistema, una lista de materiales de instrucción y un calendario de pruebas estandarizadas. En otoño también se celebrará una reunión del grupo de padres/tutores para debatir la declaración escrita, describir los planes del programa para el año y mostrar materiales instructivos.

Las conferencias regulares de los padres/tutores incluirán:

- veinte minutos para una conferencia y diez minutos entre conferencias;
- flexibilidad y tiempo compensatorio, cuando sea necesario celebrar conferencias fuera del horario escolar normal; y
- un programa con aproximadamente doce conferencias por un día.

Las conferencias no infringirán el tiempo de planificación libre del maestro; se utilizarán sustitutos si es necesario.

El informe de progreso basado en estándares ayuda a informar a los padres/tutores del progreso académico de los estudiantes según las expectativas de aprendizaje de las Escuelas Públicas de Arlington y las Normas de aprendizaje de Virginia (SOL) establecidas para cada nivel de grado. El informe destaca los éxitos de aprendizaje y las oportunidades de crecimiento. Los informes de progreso basados en estándares no utilizan calificaciones de letras tradicionales e informan del progreso en estándares de aprendizaje clave identificados para cada área de contenido utilizando niveles de rendimiento. El informe también incluye comentarios del maestro que pueden explicar más detalladamente el nivel de competencia de un estudiante sobre los estándares identificados.

Niveles de rendimiento de los informes basados en estándares de las Escuelas Públicas de Arlington

Cumple con el estándar	El estudiante demuestra de manera consistente el dominio del estándar
Acercarse al dominio	El estudiante está en proceso de dominar el estándar
Desarrollo del dominio	El estudiante demuestra una comprensión inicial del estándar con apoyo
Evidencia insuficiente	El maestro no tiene pruebas para determinar el nivel de dominio de un estudiante para la norma/habilidad

Informes para poblaciones especiales en sistemas de informes basados en estándares Educación especial:

Si un estudiante que recibe servicios de educación especial no puede desempeñarse dentro de las expectativas del nivel de grado y requiere modificaciones sustanciales en el currículo estándar, el tema o el área de habilidades, se deben calificar en función del logro de los objetivos especificados del Programa de Educación Individual (IEP). En tales casos, las **modificaciones** significan un cambio significativo en la preparación del curso, estándar o prueba que proporciona acceso a un estudiante con una discapacidad en la medida en que modifica o reduce fundamentalmente la expectativa del curso, estándar o prueba a nivel de grado.

Las modificaciones se comunican a los padres/tutores mediante comentarios narrativos en el informe de progreso.

Estudiantes de inglés: Los estudiantes en inglés tendrán acceso al contenido del nivel de grado con andamios. Los comentarios sobre el informe de progreso deben indicar cómo se ha proporcionado la diferenciación para el estudiante de inglés.

Estudiantes dotados: Estudiantes que han sido identificados como que reciben modificaciones del plan de estudios de las áreas de estándares, temas o habilidades para la estimulación y el rigor adecuados también recibirán un informe de diferenciación trimestral. Como se describe en el Código de Virginia 8VAC 20-40-40, los padres/tutores reciben formularios de diferenciación trimestrales que informan los resultados y el crecimiento de los estudiantes en función de estas modificaciones.

DECLARACIONES DE POLÍTICA: INFORMAR A LOS PADRES

Esfuerzo/trabajo y habilidades sociales/participación para el sistema de informes basado en estándares

El informe de progreso basado en estándares también informa sobre habilidades laborales y sociales o C.A.R.E.S. C.A.R.E.S. significa cooperación, aserción, responsabilidad, empatía y autocontrol, y se utiliza en escuelas que implementan sistemas de enfoque de aprendizaje social/emocional basados en evidencia y escalonados, como el aula receptiva. Las habilidades laborales y sociales o C.A.R.E.S también se informan utilizando los niveles de rendimiento identificados.

CALIFICACIONES DE INFORME TRADICIONALES K-5

La tarjeta de informe tradicional comunica el progreso del estudiante de las siguientes maneras:

JARDÍN DE INFANTES

Explicación del código de marcas

Estas marcas se utilizan para indicar el progreso de un estudiante, sobre la base de las habilidades y los conceptos que deben alcanzarse:

M – Meeting (cumple)

El estudiante cumple con un comportamiento o habilidad

El estudiante cumple constantemente con el comportamiento o habilidad.
El estudiante demuestra de forma independiente una comprensión de los conceptos y habilidades clave.

P - Progressing (progresa)

El estudiante está en el proceso de desarrollo de la conducta o habilidad

El estudiante demuestra o aplica habilidades, estrategias o conceptos clave de forma incoherente. El estudiante cumple parcialmente el estándar. El estudiante cumple con el estándar parcialmente.

B – Beginning (inicial)

El estudiante está comenzando a mostrar un comportamiento o habilidad

El estudiante está comenzando a entender los conceptos y las habilidades y necesita el apoyo del maestro para completar estas tareas. El estudiante está comenzando a entender los conceptos y las habilidades y necesita el apoyo del maestro para completar estas tareas.

N - Not Yet (aún no)

El estudiante aún no demuestra el comportamiento o habilidad.

NI – Not Introduced (no presentado) La habilidad no ha sido presentada.

Con el fin de proporcionar una comunicación clara con los padres/tutores, la Oficina de Infancia ha publicado las *Descripciones de los Indicadores del jardín de infancia (KIDS)* para acompañar el informe de progreso bianual. Los indicadores o declaraciones del informe de progreso reflejan muchas de las habilidades y conceptos que se deben dominar en el jardín de infantes. Se incorporan las Normas de aprendizaje de Virginia (SOL) para jardín de infantes, así como los hábitos de trabajo y el desarrollo social.

Cada niño es un individuo que crece y se desarrolla a su propio ritmo. Los niños de un mismo grado pueden ser muy distintos a otros de su grupo. *El Informe de Progreso de Jardín de Infantes y las Descripciones de Indicadores de Jardín de Infantes (KIDS)* tienen la finalidad de permitir una comunicación clara entre la escuela y el hogar. Cuando la escuela y el hogar trabajan en conjunto como socios, nuestros niños tienen una mejor oportunidad de aprender y lograr el éxito en la escuela.

DECLARACIONES DE POLÍTICA: INFORMAR A LOS PADRES

INFORMES TRADICIONALES DE GRADOS 1-5

Grados del uno al cinco

Se programarán cuatro informes por escrito cada nueve semanas. Cada informe escrito evaluará el crecimiento personal y académico del estudiante y proporcionará espacio para los comentarios del maestro.

Se programarán dos reuniones padres/tutores-maestros: una en otoño y otra en primavera. La primera conferencia se realizará en otoño a mitad de la apertura de la escuela y el primer informe escrito. La segunda conferencia se realizará entre el segundo y tercer informe escrito.

Las conferencias de padres/tutores y docentes se programan mediante un sistema de cita previa. Antes de las conferencias de otoño, se enviará a los padres/tutores una declaración escrita, que incluya esquemas del programa de todo el sistema, una lista de materiales de instrucción y un calendario de pruebas estandarizadas. En otoño también se celebrará una reunión del grupo de padres/tutores para debatir la declaración escrita, describir los planes del programa para el año y mostrar materiales instructivos.

Las conferencias regulares de los padres/tutores incluirán:

- veinte minutos para una conferencia y diez minutos entre conferencias;
- flexibilidad y tiempo compensatorio, cuando sea necesario celebrar conferencias fuera del horario escolar normal; y
- un programa con aproximadamente doce conferencias por un día.

Las conferencias no infringirán el tiempo de planificación libre del maestro; se utilizarán sustitutos si es necesario.

Informes tradicionales de grados 1-2 para todas las áreas de contenido

1.º y 2.º grado

- “P” - Making Expected Progress (Logrando el progreso esperado) indica que el estudiante logra satisfactoriamente entender y aplicar los objetivos establecidos por el condado para cada área académica en cada grado.
- “N” - Not Making Expected Progress (No logrando el progreso esperado) indica que el estudiante no está entendiendo ni aplicando los objetivos correspondientes del grado establecido por el condado para cada área en cada grado.

Las áreas de dificultad (#), áreas de destreza (+) y áreas de progreso satisfactorio (sin símbolo) se indican para cada subcategoría detallada debajo de cada materia académica.

Informes tradicionales de grados 3-5 para artes lingüísticas (escritura y lectura), matemáticas, ciencias y estudios sociales

De 3.º a 5.º grado

A – Excede el nivel esperado para el grado	“A” significa que el estudiante excede de manera constante las expectativas para el nivel del grado. Las asignaciones se realizan correctamente y por completo, y a tiempo. El desempeño general y los logros del estudiante son superiores y reflejan un alto nivel de razonamiento individual.
B – A menudo excede el nivel esperado para el grado	“B” significa que el estudiante a menudo excede las expectativas para el nivel del grado. Las asignaciones se realizan correctamente y por completo, y a tiempo.
C – Cumple con la expectativa del nivel del grado	“C” significa que el estudiante cumple con las expectativas del nivel del grado. Las asignaciones se realizan a tiempo y generalmente son completas y correctas. Se han logrado los objetivos para el grado.
D – No cumple con la expectativa del nivel del grado Passing (aprobar)	“D” significa que el estudiante no cumple con las expectativas del nivel del grado. Las asignaciones aprobadas frecuentemente no se realizan a tiempo y pueden estar incompletas o ser incorrectas. Se han alcanzado los objetivos mínimos. Este nivel de trabajo es el mínimo aceptado para la promoción.
E – No cumple con la expectativa del nivel del grado Failing (reprobar)	“E” significa que el estudiante no cumple con las expectativas del nivel del grado. El nivel de trabajo no es satisfactorio. El trabajo “E” no es aceptable para la promoción.

DECLARACIONES DE POLÍTICA: INFORMAR A LOS PADRES

Logro en música, educación física y arte para los grados 3-5

En las áreas de contenido de música, educación física y arte, los logros se notificarán utilizando los siguientes símbolos:

B - Beginning (Comienzo):	El estudiante ha estado expuesto al material de contenido.
P - Progressing (Progreso):	Actualmente, el estudiante está desarrollando habilidades y entendiendo los materiales de contenido.
S - Skilled (Capacitado):	El estudiante ha demostrado habilidades en la aplicación auténtica y comprende cuándo y cómo realizar el material de contenido.
O - Outstanding (Sobresaliente):	El estudiante ha demostrado habilidades y comprensión sobresalientes y ha estado expuesto a los estándares aprendidos y ha ido más allá de ellos.

Esfuerzo/Trabajo y habilidades sociales/Participación para el sistema de informes tradicionales de 1.º a 5.º grado

Además del desempeño, el esfuerzo del estudiante en cada área académica, el desempeño en algunas materias especiales, los hábitos de trabajo y las habilidades sociales se evaluarán y marcarán utilizando los siguientes símbolos:

O - Outstanding (Sobresaliente)

S- Satisfactory (Satisfactorio)

I- Improving (Mejorando)

N- Needs Improvement (Necesita mejorar)

Educación especial: Si un estudiante que recibe servicios de educación especial no puede desempeñarse dentro de las expectativas del nivel de grado y requiere modificaciones sustanciales en el currículo estándar, el tema o el área de habilidades, deben calificarse en función del logro de los objetivos especificados del IEP.

En tales casos, las modificaciones significan un cambio significativo en la preparación del curso, estándar o prueba que proporciona acceso a un estudiante con una discapacidad en la medida en que modifica o reduce fundamentalmente la expectativa del curso, estándar o prueba a nivel de grado. El uso de un asterisco (*) junto a un grado asignado indica el uso de modificaciones y remite a los padres/tutores a la presencia de una sección narrativa donde se debe proporcionar una explicación. El (*) no debe utilizarse si el estudiante está recibiendo adaptaciones para acceder al plan de estudios. El asterisco solo debe utilizarse si se han proporcionado modificaciones sustanciales en el currículo estándar, el tema o el área de habilidades.

DECLARACIONES DE POLÍTICA: INFORMAR A LOS PADRES

Estudiantes de inglés: Los estudiantes en inglés tendrán acceso al contenido del nivel de grado con andamios. El uso de un símbolo de zanahoria (^) junto a un grado asignado indica la presencia de un suplemento (es decir, un comentario adicional en el cuaderno de notas) donde se debe proporcionar una explicación de la diferenciación para el estudiante inglés.

Estudiantes dotados: Los estudiantes que hayan sido identificados como que reciben modificaciones del plan de estudios en las áreas de estándares, temas o habilidades para la estimulación y el rigor adecuados también recibirán un informe de diferenciación trimestral. Como se describe en el Código de Virginia 8VAC 20-40-40, los padres/tutores reciben formularios de diferenciación trimestrales que informan los resultados y el crecimiento de los estudiantes en función de estas modificaciones.

INFORMES DE PROGRESO ALTERNATIVOS

Informe de progreso modificado

Algunos estudiantes están inscritos en programas especiales que hacen que el uso del informe de progreso estándar sea inadecuado. A muchos de estos estudiantes se los identifica como que tienen una discapacidad y reciben educación especial o servicios relacionados. Cada estudiante discapacitado identificado tiene un Programa Educativo Individualizado (Individualized Education Program, IEP) desarrollado por el personal de la escuela, los padres, y si corresponde, el estudiante. El IEP incluye metas y objetivos específicos relativos a las necesidades.

Los estudiantes identificados con discapacidades que reciben servicios de educación especial deben recibir informes de progreso del docente de educación especial con la misma frecuencia que se entregan los informes escritos de educación regular. Estos informes son adicionales al informe de progreso de educación regular e incluyen y deben elaborarse con relación al progreso en los objetivos del IEP.

Los docentes de educación especial también participan en las conferencias de padres y docentes programadas regularmente. Cualquier otro procedimiento de informes constituye un informe no estándar y debe desarrollarse en conformidad con los procedimientos detallados en esta guía.

Además, se puede utilizar un informe narrativo para los estudiantes en el programa regular que, debido a circunstancias especiales, puedan recibir aplazos durante todo el año. Los docentes, los padres y el director participan en la decisión de reemplazar el informe de progreso estándar por un informe narrativo. El informe narrativo incluye los niveles educativos del estudiante en lectura, matemática y ortografía y además indica el estado del estudiante con respecto a la promoción o retención.

Informe no estándar

Las comunidades escolares individuales, por razones adecuadas, pueden desarrollar y utilizar un sistema de informes que es diferente al sistema de informes estandarizado respetando un procedimiento aprobado. Las razones adecuadas para adoptar un informe no estándar pueden incluir factores como, programas innovadores, factores demográficos poco comunes o necesidades de comunicación especiales. Un informe no estándar debe respetar las políticas de promoción y retención.

La información de informe que solamente complementa el formulario del informe estándar puede agregarse según el criterio de una escuela individual y no está sujeto a los procedimientos para adoptar un informe no estándar.

El personal profesional o la comunidad asociada con una escuela primaria particular pueden recomendar un cambio en el sistema de informes de la siguiente manera.

1. Las propuestas para un sistema de informes no estándar deben ser estudiadas por el personal escolar y un grupo representativo de la comunidad escolar que origina el cambio. Las propuestas deben enviarse a la Asociación de padres y maestros para su aprobación antes de enviarse a la oficina central.
2. Las propuestas deben enviarse por escrito al director académico para su recomendación al superintendente.

DECLARACIONES DE POLÍTICA: INFORMAR A LOS PADRES

3. El Superintendente envía la recomendación final a la Junta Escolar para su aprobación. Las propuestas para los informes de progreso no estándar deben enviarse todos los años.

DECLARACIONES DE POLÍTICA: PROMOCIÓN Y RETENCIÓN

Promoción

La promoción se basa en el progreso realizado por el individuo en la adquisición de habilidades, conocimiento y hábitos de trabajo en relación con los objetivos establecidos en cada nivel de grado en la escuela primaria.

El progreso a lo largo de la escuela primaria sigue el patrón general establecido en la política anteriormente mencionada. La promoción de la escuela primaria a la escuela media generalmente se lleva a cabo después del progreso normal a lo largo de los grados K-5. Sin embargo, las diferencias individuales pueden requerir una desviación de esta norma; el movimiento acelerado o retrasado a lo largo de la escuela primaria se proporciona como se indica.

En cualquiera de los casos, los padres del niño participan en la planificación que tiene como resultado la aceleración o la retención. Los factores que deben considerarse incluyen el desempeño del estudiante según se determine por el rendimiento en clase, el criterio del docente, las pruebas de aptitud y las medidas basadas en criterios en relación con los objetivos establecidos en cada nivel de grado.

Retención

Un estudiante es retenido en un grado cuando el crecimiento educativo no permite la asignación al siguiente grado. La retención se basa en el desempeño académico en relación con los objetivos establecidos en cada nivel de grado.

Decisión de retener

El personal escolar recomienda la retención de un estudiante cuando esa decisión será beneficiosa para el éxito a largo plazo del estudiante. Los factores considerados incluyen:

- Y El desempeño en la clase en las habilidades básicas de lectura, escritura y matemática según lo determinen las calificaciones del boletín, las pruebas de aptitud y las medidas basadas en criterios.
- Y El criterio del docente sobre el desempeño del estudiante en relación con los objetivos establecidos en cada nivel de grado.
- Y La experiencia anterior del estudiante en relación con la retención en el grado, la recuperación en las áreas de habilidades básicas y el dominio en el idioma inglés.

Aviso a los padres

Cuando se considera la retención, los padres del estudiante participan en la planificación anticipada que debe comenzar antes de que se realice la conferencia de padres y docentes de primavera. Pueden necesitarse excepciones para transferir a los estudiantes que se incorporan tarde en el año escolar. Si la retención se considera conveniente, se consulta a los padres y se analizan los motivos para la retención. La responsabilidad final de la asignación recae en el director.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Las Escuelas Públicas de Arlington ofrecen una variedad de programas y servicios a lo largo de las 26 escuelas primarias. Todas las escuelas primarias de Arlington están acreditadas por la Junta de Educación del Estado de Virginia y la Southern Association of Colleges and Schools (Asociación de Colegios y Escuelas del Sur). Los Estándares para la Acreditación de las Escuelas en Virginia están diseñados para brindar una base para una educación de calidad. Estos estándares proporcionan una guía y dirección para ayudar a las escuelas en sus esfuerzos continuos por ofrecer programas educativos que satisfagan las necesidades, el interés y las aspiraciones de todos los estudiantes.

En la siguiente sección, encontrará una lista de cada escuela primaria y descripciones de los programas y servicios que están disponibles en todo el condado y en las escuelas primarias individuales. Para obtener información sobre las opciones de escuelas en el barrio y todo el condado consulte Escuela Primaria: Guía de registro para padres en <http://apsva.us/publications/>. También puede encontrar información adicional en el sitio web de las Escuelas Públicas de Arlington.

Abingdon Elementary

David Horak, Director

Anne Oliveira y Michele Micael, Subdirectores

3035 S. Abingdon Street, 22206

703-228-6650

<https://abingdon.apsva.us>

Arlington Traditional School

Sam Podbelski, Director

Inga Schoenbrun, Directora Adjunta

1030 N. McKinley Road, 22205

703- 228-6290

<https://ats.apsva.us>

Barcroft Elementary

Judy Apostolico-Buck, Directora

Gabriela Rivas, Directora Adjunta

625 Wakefield Street, 22204

703- 228-5838

<https://barcroft.apsva.us>

Campbell Elementary

Maureen Nesserolde, Directora

Karen Anselmo, Directora Adjunta

737 S. Carlin Springs Rd., 22204

703- 228- 6770

<https://campbell.apsva.us>

Carlin Springs Elementary

Dr. Melaney Mackin, Director

Marcelo Flores, Directora Adjunta

5995 South 5th Road, 22204

703- 228-6645

<https://carlinsprings.apsva.us>

Arlington Science Focus School

Mary Begley, Directora

Barbara Jones, Directora Adjunta

1501 N. Lincoln Street, 22201

703- 228-7670

<https://asfs.apsva.us>

Ashlawn Elementary

Frances Lee, Director

Meghan Neary, Subdirector

5950 North 8th Road, 22205

703- 228- 6650

<https://ashlawn.apsva.us>

Barrett Elementary

Catherine Han, Directora

Amin Littman, Directora Adjunta

4401 North Henderson Road, 22203

703- 228-6288

<https://barrett.apsva.us>

Cardinal Elementary

Colin Brown, Director

Gina Miller, Directora Adjunta

1644 N. McKinley Road, 22205

703- 228-5280

<https://cardinal.apsva.us>

Claremont Elementary

Jessica Panfil, Directora

Erin Wales-Smith, Directora Adjunta

4700 S. Chesterfield Road, 22206

703- 228-2685

<https://claremont.apsva.us>

Discovery Elementary

Erin Russo, Directora
Dra. Judith Seeber, Directora Adjunta
5241 N. 36th Street, 22207
703- 228-2685
<https://discovery.apsva.us>

Fleet Elementary

Jennifer Gildea, Directora
Rebecca Ward, Directora Adjunta
115 South Old Glebe Road, 22204
703- 228-5820
<https://fleet.apsva.us>

Hoffman-Boston Elementary

Heidi Smith, Directora
Suzanne Paul, Directora Adjunta
1415 S. Queen Street, 22204
703- 228-5845
<https://hoffmanboston.apsva.us>

Jamestown Elementary

Michelle McCarthy, Directora
Dra. Monica Roaché, Directora Adjunta
3700 N. Delaware Street, 22207
703- 228-5275
<https://jamestown.apsva.us>

Long Branch Elementary

Jessica DaSilva, Directora
Carolyn Jackson, Directora Adjunta
33 N. Fillmore Street, 22201
703- 228-4220
<https://longbranch.apsva.us>

Nottingham Elementary

Dra. Eileen Gardner, directora
Dra. Megan Lynch, Directora Adjunta
5900 Little Falls Road, 22207
703- 228-5290
<https://nottingham.apsva.us>

Randolph Elementary

Carlos Ramírez, Director
Jennifer Denino, Directora Adjunta
1306 S. Quincy Street, 22204
703- 228-5830
<https://randolph.apsva.us>

Tuckahoe Elementary

Dustin Barnes, Director
Michele Maurer, Directora Adjunta
6550 N. 26th Street, 22213
703- 228-5288
<https://tuckahoe.apsva.us>

Drew Elementary

Tracy Gaither, Directora
James Welch, Directora Adjunta
3500 S. 24th Street, 22206
703- 228-5825
<https://drew.apsva.us>

Glebe Elementary

Jaime Lee Borg, Director
Ingrid Clark-Marshall, Directora Adjunta
1770 N. Glebe Road, 22207
703- 228-6280
<https://glebe.apsva.us>

Innovation Elementary

Claire Peters, Directora
Kathryn White, Directora Adjunta
2300 Key Blvd, 22201
703- 228-2700
<https://innovation.apsva.us>

Key School- Escuela Key

Marleny Perdomo, Directora
Erika Sanchez, Directora Adjunta
855 North Edison Street, 22205
703- 228-8495
<https://key.apsva.us>

Montessori Public School of Arlington

Catarina Genove, Directora
Yolanda Nashid, Directora Adjunta
701 S. Highland Street, 22204
703- 228-8871
<https://montessori.apsva.us>

Oakridge Elementary

Dra. Lynne Wright, Directora
Laurel Cerrud, directora adjunta
1414 S. 24th Street, 22202
703- 228-5840
<https://oakridge.apsva.us>

Taylor Elementary

Katie Madigan, Directora
Caitlin Sherman, Directora Adjunta
2600 N. Stuart Street, 22207
703- 228-6275
<https://taylor.apsva.us>

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Las Escuelas Públicas de Arlington ofrecen una variedad de programas y servicios. A continuación, se proporciona la información de contacto para las oficinas seleccionadas.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Dr. Pam Farrell, Supervisor
703-228-6170

FORMACIÓN PROFESIONAL, EDUCACIÓN TÉCNICA Y PARA ADULTOS

Kris Martini, Director
703-228-7029

PLAN DE ESTUDIOS E INSTRUCCIÓN

Sarah Putnam, Directora ejecutiva
Kerri Hirsch, Directora
703-228-2879

EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Elaine Perkins, Coordinadora
703-228-8632

OFICINA DE EDUCACIÓN DE APOYO ESCOLAR

Wendy Pilch, Directora
703-228-8632

LENGUA Y LITERATURA INGLESA

Sarah Cruz, Supervisora de educación primaria
703-228-8045

EQUIDAD Y EXCELENCIA

Dr. Jason Ottley, Jefe
703-228-6156

ENGLISH LEARNERS

Terri Murphy, Directora
703-228-6095

DÍA EXTENDIDO

Robert Kaplow, Director
703-228-6068

COORDINADOR DE PROGRAMAS FEDERALES

Cate Coburn, Coordinadora
703-228-6161

SERVICIOS PARA ESTUDIANTES SUPERDOTADOS

Cheryl McCullough, Supervisora
703-228-6160

EDUCACIÓN FÍSICA Y DE LA SALUD

Deborah DeFranco, supervisora
703-228-6165

SERVICIOS DE IDIOMAS CENTRO DE REGISTRO Y BIENVENIDA

Jeff Lash, Coordinador
703-228-7663

SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

Amy Hailey, Supervisora
~~703-228-6165~~

MATEMÁTICAS

Shannan Ellis, Supervisora de educación primaria
~~703-228-6165~~

CIENCIAS

Dr. Dat Le, Supervisor
703-228-6166

ESTUDIOS SOCIALES

Terrell Fleming, Supervisor
703-228-6140

SERVICIOS PARA ESTUDIANTES

Dr. Darrell Sampson, Director ejecutivo
703-228-6058

EDUCACIÓN ESPECIAL

Dra. Kelly Krug, Directora de educación primaria
703-228-6040

IDIOMAS DEL MUNDO

Elisabeth Harrington, Supervisora
703-228-6097

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Servicios para estudiantes de inglés

Los servicios para estudiantes de inglés proporcionan apoyo educativo para los contenidos académicos y el desarrollo del idioma para determinados estudiantes desde el jardín de infantes hasta quinto grado. Los estudiantes son evaluados y ubicados todos los años en uno de cinco niveles (niveles 1-4 o nivel 6) según su dominio del idioma inglés (English Language Proficiency, ELP). Los estudiantes de niveles de ELP 1, 2, y 3 se encuentran en niveles inicial, básico e intermedio de dominio del idioma. Los estudiantes ubicados en el nivel 4 se encuentran en un nivel avanzado de dominio del idioma. Los servicios para estudiantes de inglés también apoyan y supervisan el progreso de los estudiantes de nivel avanzado que están clasificados como Reaching-level 6 (alcanzando el nivel 6).

Los estudiantes en los niveles 1 a 4 son evaluados anualmente con la prueba de inglés denominada Evaluación del inglés (Assessing Comprehension and Communication in English State-to-State, ACCESS) para Estudiantes de inglés de otro idioma nativo (English Language Learners, ELL), así como mediante evaluaciones locales. Los estudiantes ya no reciben servicios de estudiantes de inglés cuando se convierten en un nivel 6, con dominio del inglés, según el ACCESS for ELLs.

Para obtener más información, hable con su maestro(s) o visite el sitio web de la Oficina de Estudiantes de Inglés en: <https://www.apsva.us/english-learners/>.

Proyectos modelo

Los proyectos modelo están diseñados para mejorar el aprendizaje del estudiante y promover los avances en el desempeño académico a través de modelos de enseñanza innovadores; para aumentar el interés en la escuela y para consolidar la coherencia educativa en la escuela. Cada ejemplo modelo debe:

- Y Mejorar la enseñanza para todos los estudiantes inscritos en la escuela.
- Y Consolidar la coherencia educativa de la escuela.
- Y Generar un compromiso de la comunidad local hacia la escuela.
- Y Incluir un plan de evaluación y un cronograma de informes claros.

Los proyectos modelo reflejan las necesidades específicas y los resultados deseados para los estudiantes según lo estructure la comunidad escolar y pueden proporcionar:

- Y Desarrollo profesional en los métodos de enseñanza particulares para los miembros del personal.
- Y Miembros del personal adicionales o un coordinador de proyectos.
- Y Espacios de enseñanza únicos con materiales educativos especiales.
- Y Plan de estudio enriquecido.
- Y Asociaciones con comercios y organizaciones de la comunidad.
- Y Mayores actividades escolares y comunicación con las familias.

Los proyectos modelo ayudan a las escuelas a crear una identidad única, abordando al mismo tiempo los objetivos educativos del Plan Estratégico de las Escuelas Públicas de Arlington. Al brindar un punto de enfoque para toda la comunidad escolar, los proyectos modelo centran la atención en los objetivos en común y brindan motivación para los estudiantes, las familias y el personal.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Proyecto Humanidades 703-228-6299

El Proyecto Humanidades, un programa de educación con presencia de artistas organizado por la Oficina de Educación de las Artes, patrocina presentaciones, residencias y talleres. En cada una de las escuelas públicas de Arlington, los estudiantes en todos los niveles de grado reciben visitas de artistas invitados todos los años. El Proyecto Humanidades utiliza los recursos combinados de las escuelas y la comunidad para mejorar la educación a través del arte. Los programas de calidad artística alta que integren el arte con otras materias académicas centrales son seleccionados para participar en el Proyecto Humanidades. En la oficina de Educación de las Artes se encuentra disponible una guía de los programas.

Programa de música de honor juveniles 703-228-6171

El Programa de música de honor juvenil está compuesto por el Coro de Honor de la Escuela Primaria (5.º grado), la Banda de Honor Juvenil (4.º a 6.º grado) y la Orquesta de Honor Juvenil (4.º a 6.º grado). Los Programas de Honor Juveniles se organizan a través de la Oficina de Educación de las Artes. Estos programas de música están diseñados para promover la excelencia en el arte y para ofrecerles experiencias musicales a los estudiantes sumamente motivados y talentosos. Las audiciones para estos programas se realizan en otoño y se anuncian a través del personal de música de la escuela y del sitio web de las APS. Los ensayos se realizan durante un período de hasta 14 semanas en invierno, con un concierto a comienzos de primavera.

Servicios de Biblioteca 703-228-6085

La biblioteca administra y brinda recursos para el aprendizaje y la lectura independiente y el fomento del desarrollo social, emocional e intelectual de los estudiantes. A los estudiantes se les enseñan habilidades del siglo XXI para que puedan convertirse en excelentes usuarios de la tecnología de la información y aprendices de por vida. La biblioteca cuenta con una colección actualizada que podrá consultarse tanto en las instalaciones de la biblioteca como fuera de ella, y tiene en cuenta los contenidos, las necesidades de desarrollo, distintas perspectivas y la diversidad cultural y étnica.

Los bibliotecarios de la escuela les enseñan a los estudiantes a buscar, usar e integrar información en sus asignaciones. Los estudiantes utilizan el material de la biblioteca en una amplia variedad de formatos para recuperar, organizar, analizar, evaluar, sintetizar y presentar información. A los estudiantes se les enseña a cumplir con la Política de Uso Aceptable para el uso apropiado de la información. Los bibliotecarios también colaboran con los docentes para elaborar unidades de estudio y llevar adelante programas especiales y períodos extendidos para mejorar las oportunidades de lectura de los estudiantes y toda la comunidad escolar.

Se alienta a los estudiantes y sus familias a utilizar los recursos de la biblioteca tanto en la escuela como en el hogar a través de la página web de la biblioteca de la escuela y los recursos mencionados allí.

Programa Primario Montessori (prejardín y jardín de infantes) 703-228-8632

La educación de Montessori, que se basa en el trabajo de María Montessori, es un enfoque de aprendizaje interdisciplinario y para diversas edades. Los estudiantes trabajan de manera independiente y cooperativa en un entorno preparado que les permite trabajar a su propio ritmo. Los materiales de enseñanza de Montessori están diseñados para fomentar los hábitos de concentración, la iniciativa, la persistencia y el descubrimiento, mientras que la filosofía y comunidad Montessori enfatiza el respeto por los demás, la paz y la creatividad.

Los programas Montessori para niños de tres, cuatro y cinco años se encuentran en la Escuela Pública Montessori de Arlington, así como en las escuelas primarias Barrett, Carlin Springs, Discovery, Fleet, Oakridge y Jamestown. Los residentes de Arlington son elegibles para la admisión si han cumplido los 3 años el o antes del 30 de septiembre del año de admisión. La matrícula para los niños en edad pre-jardín se cobra en una escala variable según los ingresos. Dos tercios de las vacantes están reservadas para niños cuyas familias cumplen con las pautas de elegibilidad para ingresos.

Las solicitudes se aceptan en línea en : <https://apsva.schoolmint.net/sign en> durante el período de solicitud. Si la cantidad de solicitudes es mayor a las vacantes disponibles se realiza un sorteo.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Para obtener más información sobre el programa o el proceso de solicitud, visite el sitio web de las APS <http://www.apsva.us/earlychildhood> o <https://www.apsva.us/school-options/elementary-school-choices> o llame a la Oficina de Infancia Temprana al 703-228-8632.

Servicios para estudiantes dotados 703-228-6160

Cada escuela proporciona educación diferenciada para los estudiantes que han sido identificados como dotados. Servicios basados en la escuela se entregan en el salón de clases regular con los estudiantes identificados por grupos agrupados (mínimo de 10 estudiantes por grupo) para la instrucción específica en base a las áreas de fortaleza. Grupo de maestros reciben capacitación en las características de los estudiantes dotados y de las mejores prácticas en la diferenciación de las diversas necesidades de los estudiantes dotados. Grupo de maestros también son entrenados en el plan de estudios y de recursos para los estudiantes dotados, se centran en el contenido y los conceptos que amplían y enriquecen el currículo de educación general con el pensamiento crítico y/o creativo, resolución de problemas, la investigación y de investigación avanzada. Cuando sea apropiado, se exploran oportunidades para una mayor aceleración.

Los maestros con recursos para los estudiantes dotados (Resource Teachers for Gifted, RTG) son parte integral del personal de todas las escuelas primarias. A través del uso colaborativo de enseñanza y de la planificación unida, el maestro del aula y el RTG trabajan juntos para integrar en la enseñanza diaria de lecciones que han sido diseñadas para estudiantes avanzados. Los RTG también demuestran estrategias y lecciones de pensamiento crítico y creativo a todos los maestros, con el objetivo de ayudar a utilizar mayor integración de estas estrategias en las clases durante el año escolar.

Los estudiantes pueden ser identificados por los servicios dotados cada año escolar en las áreas específicas académicas de inglés, matemáticas, estudios sociales y ciencias en los grados K-12 y en el arte y/o música en los grados 3-12. Se puede encontrar información adicional acerca de los múltiples criterios de elegibilidad y los servicios en la página web de Servicios Dotados: <http://www.apsva.us/giftedservices> o poniéndose en contacto con el maestro con recursos para los estudiantes dotados en la escuela de su hijo.

Escuela de verano (primario) 703-228-7645

La escuela primaria de verano se ofrece a los estudiantes identificados que ingresan desde la preescolar hasta el grado 5 para ayudar a los estudiantes que necesitan mejorar sus competencias académicas.

La información de la escuela de verano, incluidas las localizaciones y horarios, se publica en el sitio web de las APS cada febrero y está disponible en todas las escuelas de las APS. Si su hijo es elegible para la escuela de verano, debe registrarse en su escuela antes de la fecha límite del programa.

La fecha límite del Programa escolar de verano varía cada año y la fecha límite se aplica estrictamente. Se proporciona transporte a los estudiantes de primaria que viven al menos a una milla de distancia la escuela de verano asignada. Estudiantes que asisten a un Programa de todo el condado o que deben inscribirse en su escuela en casa para calificar para el transporte. La Guardería extendida está disponible antes y después del programa de la escuela primaria de verano.

PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES

Título I 703-228-6161

A través del programa federal *Ley para el Éxito de Todos los Estudiantes de 2015 (Every Student Succeeds Act, ESSA)*, las escuelas primarias de Arlington en las que al menos el 45 % de la población estudiantil se identifica como económicamente desfavorecida pasan a ser elegibles para recibir financiamiento adicional para ayudar a cumplir con los objetivos del programa. Actualmente, ocho escuelas participan en el programa Título I.

El objetivo principal del programa Título I es apoyar el éxito académico de todos los estudiantes de la escuela, con un enfoque particular en lograr o superar los estándares de alfabetización y numeración de nivel de grado. Además, el Título I está comprometido con los esfuerzos de las APS para acelerar el aprendizaje de los estudiantes, elevar los logros, apoyar el bienestar de los estudiantes y eliminar las brechas de oportunidades y logros. Los componentes clave del multifacético programa del Título I que ayudan a lograr estos objetivos son:

- altos estándares académicos para todos los estudiantes;
- el aprendizaje emocional social apoya a todos los estudiantes;
- evaluación y análisis continuos de la comprensión del estudiante para informar la planificación de la instrucción;
- la alfabetización y las matemáticas completas proporcionadas por personal altamente capacitado;
- apoyo para un aprendizaje ampliado a través de la tutoría y la programación de verano;
- aprendizaje profesional sostenido e integrado en el trabajo;
- compromiso con las familias para apoyar una asociación exitosa entre el hogar y la escuela; y
- asociaciones comunitarias con organizaciones que pueden ayudar a las escuelas a cumplir estos objetivos.

Para obtener más información acerca de Título I, visite nuestro sitio web en www.apsva.us/titleI.

Iniciativa prejardín de Virginia (VPI) prejardín

En colaboración con la Iniciativa preescolar de Virginia (Virginia Preschool Initiative, VPI), las Escuelas Públicas de Arlington ofrecen clases de prejardín para los niños que para el 30 de septiembre tengan cuatro años y que provengan de familias de menores recursos económicos. El plan de estudio para prejardín está basado en investigaciones, fomenta el desarrollo de habilidades de alfabetización y matemática, y crea fundamentos socioemocionales para el aprendizaje durante toda la vida.

Las clases se ofrecen en diecisiete escuelas primarias y siguen el cronograma escolar de lunes a viernes. Cada clase tiene 18 niños y un docente certificado y asistente educativo tiempo completo. Se provee transporte para estudiantes que viven en la zona de asistencia o que asisten a un establecimiento en el condado. Los días extendidos para estudiantes de cuatro años están disponibles en todas las escuelas.

Envíe la solicitud en línea a: <https://apsva.schoolmint.net> durante el plazo de postulación del 1 de febrero y abril 15. Se realizará un sorteo si hay más solicitudes que espacios disponibles. Después del 15 de abril, las solicitudes se aceptan según el espacio disponible. Para obtener más información acerca del programa o el proceso de solicitud, visite el sitio web de las APS www.apsva.us/earlychildhood y entre bajo Instrucción para ubicar la página o llame a la Oficina de Primera Infancia al 703-228-8632.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Día extendido 703-228-6069

El Programa de día extendido de las Escuelas Públicas de Arlington proporciona un programa supervisado aparte del día escolar para los estudiantes de primaria cuyos padres son empleados, están en la escuela o incapacitado. Los estudiantes de los programas de prejardín de las APS deben haber cumplido los cuatro años antes del 30 de septiembre para ser elegibles para el día extendido. El programa es operado por personal de las Escuelas Públicas de Arlington y ofrece diversión diaria y actividades enriquecedoras de creación de actividades que están diseñadas para satisfacer las necesidades de cada estudiante. Este es un programa de servicio por cuota.

Día extendido opera un programa antes y después de la escuela en cada escuela primaria todos los días de clases regulares. Los programas antes de la escuela abren a las 7 a. m. y operan hasta el inicio de la jornada escolar. Los programas después de la escuela comienzan a la hora de salida y operan hasta las 6 p. m. Durante el verano, Día extendido opera programas antes y después de la escuela en cada sitio de escuela de verano de primaria.

Cuando las Escuelas Públicas de Arlington están cerradas, todos los programas de Día extendido están cerrados. Si Escuelas Públicas de Arlington anuncian un retraso en la apertura, el día antes de la sesión ampliada de la escuela se retrasa el mismo número de horas. Si las Escuelas Públicas de Arlington cierran antes de la hora programada, los programas del Día extendido cerrarán a las 4 p. m.

Las familias pueden enviar información de registro en cualquier momento entre el periodo de postulación de primavera para participar en el Programa de día extendido. Todos los registros recibidos durante el periodo de postulación se considerarán por igual. En las escuelas que tengan suficientes lugares para las inscripciones recibidas, se inscribirá a todos los niños registrados antes de la fecha límite de la solicitud. En las escuelas que reciben más inscripciones que las franjas horarias disponibles, todos los niños registrados antes de la fecha límite de la solicitud participarán en una lotería aleatoria doble ciego. El registro puede ser completado en línea en <http://www.apsva.us/extended-day/>

Para obtener información adicional, consulte el sitio web del Programa de Día extendido en <http://www.apsva.us/extended-day/> o llame al 703-228-6069.

Educación Especial 703- 228-6040

Las Escuelas Públicas de Arlington (Arlington Public Schools, APS) se comprometen a proporcionar una educación gratuita y apropiada a todos los individuos de dos a veintiún años identificados con discapacidades que requieran servicios de educación especial y que residan en el condado. (Un niño con una discapacidad, de 2 a 21 años de edad, inclusive, cuyo segundo cumpleaños caiga el 30 de septiembre o antes. Si su hijo con una discapacidad cumple 22 años después del 30 de septiembre, es elegible para recibir servicios para ese año escolar). Además, se ofrece educación especial, a través de un plan de servicios individuales desarrollado por las APS, a los estudiantes con discapacidades que están matriculados por sus padres en escuelas privadas ubicadas dentro de los límites del Condado de Arlington. Para satisfacer las necesidades educativas únicas de los estudiantes con discapacidades de manera eficaz, se ofrece una amplia y continua gama de programas y servicios de educación especial. Hasta la mayor medida posible, los estudiantes con discapacidades reciben servicios en el entorno de educación general y asisten a clases y participan en actividades con sus compañeros sin discapacidades.

En todas las escuelas se han creado Equipos de Apoyo para Estudiantes (Student Support Teams, SST) para recibir y actuar respecto a derivaciones de estudiantes que tienen dificultades. Estos comités pueden derivar estudiantes con presuntas condiciones de discapacidad al Comité de Elegibilidad para Educación Especial de la escuela. Dicha remisión requiere el permiso de los padres antes de hacer una evaluación formal, la que incluye evaluaciones socioculturales, psicológicas y educativas del estudiante. El Comité de Elegibilidad revisa la información de la evaluación requerida para determinar si el estudiante tiene una discapacidad educativa que requiere educación especial y servicios relacionados. Se requiere el consentimiento de los padres para la elegibilidad inicial.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Cuando un estudiante es identificado con una discapacidad educativa que requiere educación especial, se crea un Programa de Educación Individualizada (IEP). El IEP es desarrollado por el equipo del IEP, que incluye a los padres. El propósito principal de los documentos es afirmar las necesidades del estudiante identificado y describir los servicios de educación especial y facilidades específicas que satisfagan esas necesidades. La implementación del IEP requiere consentimiento de los padres. El comité del IEP revisa y actualiza el IEP, según sea necesario o al menos una vez al año.

La mayoría de los estudiantes con IEP reciben su educación en los entornos educativos generales. Sin embargo, se pueden brindar servicios en un entorno educativo especial si las necesidades del estudiante lo requieren. Por lo tanto, las escuelas brindan servicios continuos tanto en entornos educativos generales como especiales. Asimismo, los estudiantes pueden requerir servicios de educación especializados o intensivos especiales para trabajar en función de metas establecidas por su equipo de IEP. Con el fin de cumplir más eficazmente con las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales, las APS han establecido diversos programas. Estos programas les permiten a los estudiantes recibir servicios constantes y eficaces adaptados a sus necesidades individuales. Cada programa ofrece instrucción especialmente diseñada para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes y sigue los estándares de aprendizaje o las normas alineadas de aprendizaje curricular. La colocación de un estudiante en un programa es una decisión cuidadosamente considerada por el equipo del IEP, ya que tales programas representan una colocación más restrictiva.

A continuación se presentan breves descripciones de los programas actuales. Las aulas donde se ofrecen estos programas son consideradas ser aulas independientes de otras aulas en las escuelas, aunque el personal busca oportunidades de inclusión para cada estudiante, según sea apropiado. Todas las aulas del programa son supervisadas por el director del edificio en el que se encuentran, con el apoyo de la Oficina de Educación Especial. Cada aula del programa tiene un maestro y uno o dos asistentes de aula. Cada programa es apoyado por personal adicional de la Oficina de Educación Especial, el que puede incluir a los proveedores de servicios relacionados, especialistas en discapacidad y en comportamiento, y coordinadores de educación especial.

Además de los programas de todo el condado, las APS han desarrollado un modelo de servicios específicos para apoyar a los estudiantes de educación especial con discapacidades visuales y auditivas que tienen una necesidad generalizada de facilidades y servicios necesarios para poder acceder al currículo de educación general. Este modelo de servicios concentrados proporciona servicios (como por ejemplo la transcripción Braille o interpretación de lengua de signos), así como adaptaciones ambientales (como adaptaciones de iluminación o ruidos) para facilitar la circulación y garantizar el acceso seguro al edificio. Además de proporcionar servicios directos a los estudiantes, este modelo maximiza el impacto del desarrollo profesional para el personal docente y de asistencia general y especial. Nota: las ubicaciones no se incluyen aquí porque están sujetas a cambios.

Se puede encontrar más información sobre la educación especial en las Escuelas Públicas de Arlington en el sitio web de las APS, www.apsva.us dentro de Oficina de Educación Especial o al llamar al 703 228-6040 o al Centro de Recursos de Educación Especial de Padres de APS al 703 228-7239.

Educación especial: Prejardín (Pre-K)

El programa de educación especial de prejardín de APS es supervisado por la Oficina de Educación Especial. El programa sirve a niños con discapacidades de entre dos y cuatro años. Existen diversas opciones de programación según las necesidades del estudiante y Planes de Educación Individualizada (Individualized Education Plans, IEP). Las opciones incluyen servicios de recursos basados en la comunidad que se prestan en la guardería privada del niño o en un programa de preescolar dentro de Arlington, programas para niños pequeños, programas de intervención múltiple para estudiantes con autismo, programas no categorizados y programas comunitarios entre iguales para estudiantes de tres a cuatro años. Los programas para los estudiantes de entre tres y cuatro años están alineados con el plan de estudio de VPI. La meta del programa de educación especial prejardín es ayudar a los estudiantes a alcanzar sus objetivos IEP individuales en áreas identificadas con retrasos del desarrollo.

Educación especial: Programa de educación especial preescolar: Mini MIP-A (Prejardín)

El Programa Mini de intervención múltiple para estudiantes con autismo (Mini-Multi-Intervention Program for Students with Autism, Mini MIP-A) está diseñado para satisfacer las necesidades de determinados estudiantes preescolares con autismo. Los objetivos del programa incluyen enfoque en la comunicación, el comportamiento de adaptación, y la capacidad de jugar de forma

independiente y con otros niños. En las clases Mini MIP-A se utiliza una variedad de estrategias comprobadas por evidencia y un entorno altamente estructurado para preparar a los estudiantes para la escuela primaria. Se seleccionan y personalizan estrategias para responder a las necesidades de cada estudiante que participa del programa. Algunos ejemplos de estas estrategias son: Análisis conductual aplicado (Applied Behavioral Analysis, ABA), Sistema de comunicación de intercambio de imágenes (Picture-Exchange Communication System, PECS) y Recursos visuales de apoyo.

Para ver información detallada de estas y otras intervenciones que pueden ser utilizadas, visite el siguiente enlace:

<http://autismpdc.fpg.unc.edu/evidence-based-practices>.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Educación especial: Estudiantes sordos y con dificultades auditivas

El programa de Sordera y Dificultad Auditiva está diseñado para estudiantes con sordera o deficiencia auditiva significativa que requieren un programa de riqueza de lenguaje especializado. Es apoyado por un maestro de sordera y dificultad auditiva (Teacher of the Deaf and Hard-of-Hearing, TDHH) con la colaboración de un patólogo del habla y lenguaje y un especialista en audiología. La meta del programa es mejorar las habilidades del habla y el lenguaje de los estudiantes y brindar acceso total a los contenidos académicos generales. El lenguaje de señas, la palabra complementada, el inglés hablado y/o las ayudas visuales se utilizan para ayudar a los estudiantes a acceder al plan de estudios.

Educación especial: Programa de Habilidades funcionales para la vida

El enfoque del programa de Habilidades funcionales para la vida (Functional Life Skills, FLS) de nivel primario, es establecer habilidades académicas básicas, aumentar las habilidades diarias de vida, comunicación, habilidades motrices, movilidad y desarrollo sensorial. Los estudiantes que reciben apoyo de educación especial debido a discapacidades cognitivas o intelectuales, impedimentos sensoriales, impedimentos ortopédicos, u otros problemas de salud, pueden ser candidatos para el programa primario de Habilidades funcionales para la vida. El programa proporciona programación educativa muy individualizada con servicios relacionados intensivos. FLS de nivel primario utiliza diversos contenidos y prácticas respaldados en la investigación, tales como los contenidos académicos de Unique Learning para habilidades académicas y prevocacionales. Como uno de los componentes de enseñanza, Unique Learning proporciona de manera individualizada evaluación, seguimiento y lecciones en las áreas de habilidades críticas de lectura, escritura, matemáticas, ciencias y estudios sociales. El servicio provisto por el grupo especializado utiliza una variedad de estrategias e intervenciones para desarrollar planes educativos para atender a las necesidades de los estudiantes.

Educación especial: Interlude

El enfoque del programa Interlude es mejorar el funcionamiento social y emocional de los estudiantes que tienen comportamientos que interfieren significativamente debido a trastornos psicológicos o de comportamiento. Los estudiantes que reciben apoyo de educación especial debido a una discapacidad emocional o problemas de comportamiento significativos, pero cuyas habilidades académicas están en o cerca del nivel de su grado, pueden ser candidatos para Interlude. El programa ofrece un ambiente terapéutico para ayudar a los estudiantes a mejorar su autoestima, desarrollar relaciones positivas y lograr éxito académico. El servicio provisto por el equipo de profesionales incluye recursos académicos, clínicos, terapéuticos, interinstitucionales y de la familia para desarrollar un programa de educación para servir a las necesidades de los estudiantes.

Educación especial: Programa de intervenciones múltiples para estudiantes con autismo (MIPA)

El Programa de intervenciones múltiples para estudiantes con autismo (Multi-Intervention Program for Students with Autism, MIPA) se centra principalmente en brindarles a los estudiantes la posibilidad y el ámbito adecuado para que mejoren sus habilidades de comunicación, para la vida independiente, sociales, y el desempeño académico. Los estudiantes que reciben apoyo de educación especial por una clasificación educativa de autismo pueden ser candidatos para el programa MIPA. El programa brinda un entorno altamente estructurado y utiliza diversas intervenciones académicas y conductuales basadas en la evidencia para los estudiantes con autismo. Se seleccionan y personalizan estrategias para responder a las necesidades de cada estudiante que participa del programa. Algunos ejemplos de estas estrategias son: Análisis conductual aplicado (Applied Behavioral Analysis, ABA), Sistema de comunicación de intercambio de imágenes (Picture-Exchange Communication System, PECS) y Recursos visuales de apoyo. Para ver información detallada de estas y otras intervenciones que pueden ser utilizadas, visite el siguiente enlace: <http://autismpdc.fpg.unc.edu/evidence-based-practices>.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Servicios para estudiantes 703-228-6061

Los psicólogos de la escuela están disponibles en las escuelas regularmente. El psicólogo forma parte de un equipo multidisciplinario que evalúa los problemas y desarrolla planes de intervención para los estudiantes que están afrontando dificultades con el aprendizaje o la adaptación. Los psicólogos de la escuela son profesionales certificados con formación especializada en psicología infantil, aprendizaje, desarrollo y evaluación. El psicólogo puede realizar evaluaciones individuales del desarrollo intelectual, social y emocional de los estudiantes; brindar asesoramiento individual o de grupos pequeños o desempeñarse como asesor para los padres y otros miembros del personal. Se mantiene una relación estrecha con los recursos de salud mental de la comunidad.

Los trabajadores sociales escolares también se encuentran disponibles en las escuelas regularmente. Facilitan la comunicación entre el hogar y la escuela y sirven como enlaces a diversas agencias de la comunidad. Como parte de un equipo multidisciplinario, analizan el entorno total de los estudiantes para determinar los factores que puedan contribuir a las dificultades sociales, emocionales o académicas. Los docentes visitantes o trabajadores sociales escolares pueden ofrecer una variedad de servicios de intervención, entre los que se incluyen clases para padres, asesoramiento, asesoramiento a corto plazo, consultas y asistencia con las derivaciones a otras agencias.

Para obtener más información sobre los servicios escolares de psicología y servicios sociales, visite: <https://www.apsva.us/student-services/school-social-workersvisiting-teachers/>

Servicios para estudiantes: Programa de consejería de la escuela primaria 703-228-6060

Los servicios profesionales de orientación escolar están disponibles en todas las escuelas primarias. El amplio programa de orientación escolar promueve el éxito escolar en las áreas académica, social y emocional y en orientación a carreras y profesiones. Los consejeros escolares profesional ofrecen un programa de consejería a través de lecciones de orientación en el aula. También ofrecen servicios de consejería directa a corto plazo para los estudiantes, en entornos individuales y en grupos pequeños. El consejero de la escuela trabaja en estrecha colaboración con los maestros y demás personal docente, familias y agencias de la comunidad con el fin de satisfacer las diversas necesidades de todos los estudiantes. Para obtener más información, visite: <https://www.apsva.us/a2e-academic-planning/> o comuníquese con el consejero profesional de la escuela de su hijo.

Servicios para estudiantes: Enseñanza en el hogar 703-228-6051

Enseñanza en el hogar está diseñada para proporcionar la continuidad de la educación cuando un estudiante está confinado a su casa o un centro de atención de la salud debido a las condiciones físicas o psiquiátricas que impiden la asistencia a la escuela por un período limitado de tiempo.

La incapacidad del estudiante para asistir a la escuela debe ser certificada por un médico o psicólogo clínico con licencia, y la solicitud debe ser aprobada por el Supervisor de Educación Especial.

Las pautas de las APS para enseñanza en el hogar, así como los formularios necesarios, se pueden encontrar en el sitio web principal de las APS, en Académico y Educación Especial, Enseñanza en el Hogar o en <http://www.apsva.us/homebound-instruction/>

Las preguntas relacionadas con Enseñanza en el hogar deben ser dirigidas a la Oficina de Educación Especial, Oficina de Programas Especiales al 703 228-6051.

PROGRAMAS Y SERVICIOS

Servicios para estudiantes: Centro de Inscripciones y Servicios de Lenguaje (LSRC) 703-228-7663

Los estudiantes que hablan otro idioma que no sea el inglés, o que tienen otros idiomas además del inglés, son referidos al Centro de Inscripciones y Servicios de Lenguaje (Language Services Registration Center, LSRC) para ser evaluados académicamente y ser inscritos. Basado en las evaluaciones de lenguaje y matemáticas, en sus experiencias escolares y en la información provista por los padres, o por estudiantes adultos, el personal del LSRC recomendará el grado y el programa de inglés más adecuado para cada estudiante. Los expedientes académicos de otros países presentados por el estudiante son evaluados por el personal de LSRC para proveer equivalencias de las notas y créditos de acuerdo a los requisitos de graduación de las Escuelas Públicas de Arlington. Los padres y estudiantes reciben ayuda para completar los requisitos de inscripción. El personal multilingüe de LSRC proporciona asistencia para la inscripción, contesta preguntas y provee información acerca de las escuelas y programas escolares. El personal del LSRC además provee servicios de interpretación oral y traducción escrita a las familias y a todas las escuelas de APS.

Para obtener más información, visítenos en <https://www.apsva.us/lsrc/>.

Servicios para estudiantes: Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973

El proceso de la Sección 504 de Arlington cuenta con requisitos específicos de identificación, evaluación, ubicación y procedimientos de protección para los estudiantes según se describe en las Políticas de la Junta escolar de las APS y en el Manual de procedimiento de la Sección 504 de las APS. La identificación preliminar de un estudiante que podría ser elegible según la Sección 504 será realizada en las instalaciones de la escuela. Cada escuela debe crear un comité de Sección 504 conformado por personal que cuente con conocimientos sobre: Sección 504; el estudiante (incluida la naturaleza de la potencial discapacidad del estudiante); procedimientos de evaluación; facilidades y servicios; y opciones de ubicación. Este comité deberá operar bajo las órdenes del director, o autoridad designada. El propósito del comité debe ser procesar las derivaciones, revisar información de evaluaciones y desarrollar planes para los estudiantes identificados como elegibles según la Sección 504. El Coordinador de la Sección 504 asignado al establecimiento está invitado a participar de todas las instancias iniciales de definición y de todas las reuniones donde se requiera un servicio relacionado.

Un Director de Cumplimiento de la Sección 504 es responsable de supervisar la implementación de la política y realiza una audiencia imparcial siempre que sea necesario. Para obtener copias de la Política de la Junta escolar, visite <https://www.apsva.us/school-board-policies/>. Para obtener copias del Manual de procedimiento de la Sección 504, visite <https://www.apsva.us/section-504/> o llame o escriba a:

Director de Servicios para estudiantes, Director de Cumplimiento
de la Sección 504 Oficina de Servicios para Estudiantes
Siphax Education Center
2110 Washington Boulevard
Arlington, Virginia 22204
703-228-6061

OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS

Oficina de Salud Escolar 703-228-1651

Los servicios de salud escolar, proporcionados por asistentes y enfermeras de Salud Pública, empleados por el Departamento de Servicios Humanos. El personal de salud de la escuela proporciona a los estudiantes y sus familias servicios de prevención e intervención temprana. El objetivo de estos servicios es que el estudiante aprenda al mejor nivel de su potencial.

1. Servicios de salud escolar

Los asistentes de salud constituyen el personal de la clínica de la escuela durante el horario escolar y proporcionan atención directa de estudiantes enfermos o lesionados, y administran medicación según lo indicado. Se llama al servicio de emergencia 911 si es necesario y se notifica a los padres. Las enfermeras de salud pública brindan una amplia gama de servicios a hasta tres escuelas. Los servicios incluyen la revisión de historias clínicas y certificados de vacunación; el desarrollo de planes de atención de la salud para estudiantes con enfermedades; la formación de personal de la escuela para la administración de medicamentos y procedimientos médicos especiales en casos de emergencias; el nexa con recursos comunitarios y la formación de los estudiantes sobre diversos temas relacionados con la salud.

2. Médico de salud escolar

El médico de salud escolar ofrece consulta al personal de la escuela y los padres, y coordina una clínica de evaluación de salud para los estudiantes elegibles de acuerdo al ingreso y con medios limitados en todos los grados escolares.

3. Procedimientos del examen médico para la detección

Se requiere examen de la vista y el oído para ingresar al jardín de infantes y en los grados tercero, séptimo y décimo, para los estudiantes que están siendo evaluados para educación especial, y para los nuevos estudiantes en todos los grados. Además, los estudiantes pueden ser examinados a petición de un maestro, del padre o del médico.

4. Remisión y seguimiento

Las enfermeras de Salud Pública son un vínculo fundamental con los recursos del condado y de la comunidad para los estudiantes y las familias que necesitan servicios médicos, dentales y de salud mental.

5. Salud dental

Se aconseja que cada estudiante tenga un chequeo dental cada seis meses por un dentista privado o una clínica. Los estudiantes pueden ser referidos a la Clínica Dental del Departamento de Servicios de Salud Dental de Arlington o a proveedores de servicios dentales de la comunidad.

6. Enfermedades

Los padres deben notificar a la enfermera de Salud Pública si su niño tiene una enfermedad que requiere medicamentos o cuidados durante la jornada escolar. La enfermera trabajará con los padres y el personal de la escuela para desarrollar un plan de atención médica individualizado apropiado para su enfermedad.

7. Administración de medicamentos en la escuela

Se requieren formularios firmados por el proveedor médico y el formulario de consentimiento informado de los padres para que los medicamentos puedan ser administrados durante el horario escolar. Las instrucciones y los formularios están disponibles en cada escuela y electrónicamente en el sitio web de APS en <https://www.apsva.us/school-health-services/>

8. Exención de las clases de educación física

Los estudiantes que deban participar en las clases de educación física deben hacerlo a menos que haya una excepción médica. Se requiere una nota de un proveedor de servicios médicos para que un estudiante sea eximido de clases o se le ofrezca un programa adaptado a las necesidades específicas.

OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS

Oficina de Salud Escolar, continuación

9. Educación para la salud

Las enfermeras de Salud Pública con frecuencia enseñan una amplia gama de temas de educación sanitaria en las aulas y sirven como recursos para los maestros respecto a experiencia y materiales de educación para la salud.

10. Vigilancia ante brotes

El personal de la escuela controla y responde ante brotes de enfermedades contagiosas. Trabajan estrechamente con la Junta de Protección de la Salud de la Comunidad de Salud Pública del Condado de Arlington y las Escuelas Públicas de Arlington para investigar y minimizar la propagación de enfermedades en las escuelas y en la comunidad.

ÁREAS EDUCATIVAS DE ESTUDIO

Desde jardín de infantes hasta 5.º grado

En los grados de jardín de infantes a quinto grado, las áreas de estudio instructivo incluyen las siguientes:

- Educación artística
 - Artes Visuales
 - Música general

- Lengua Inglesa
 - Alfabetizaciones de comunicación y multimodales
 - Lectura
 - Redacción
 - Investigación

- Educación para la salud
 - Conceptos esenciales de salud
 - Decisiones saludables
 - Defensa y promoción de la salud

- Matemáticas
 - Número y sentido numérico
 - Cálculo y estimación
 - Medición y geometría
 - Probabilidad y estadística
 - Patrones, funciones y álgebra

- Educación física
 - Desarrollo de habilidades motoras
 - Bases anatómicas del movimiento
 - Planificación para el acondicionamiento físico
 - Desarrollo social y emocional
 - Equilibrio energético

- Ciencias
 - Prácticas científicas y de ingeniería
 - Ideas centrales para investigar y comprender

- Estudios Sociales
 - Historia
 - Geografía
 - Economía
 - Cívica

Las habilidades y el contenido que se espera que los niños aprendan en cada nivel de grado de primaria se describen en las Normas de aprendizaje del Departamento de Educación de Virginia.

Para revisar la gama completa de áreas u objetivos de instrucción de nivel de grado, visite el sitio del programa de estudios elementales de las APS en www.apsva.us/instruction/curriculum-instruction/elementary-curriculum.